



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00244563-UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita se autorice la redeterminación de precios N° 1 (uno) a 4 (cuatro) presentadas por la empresa contratista BENEDETTI, DIEGO MARTIN correspondientes a la obra " AMPLIACIÓN EDIFICIO FACULTAD DE LENGUAS – 3ªETAPA" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

Lo informado en orden 34 por la Secretaría de Gestión Institucional,  
Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2021-68608-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la redeterminación de precios N° 1 (uno) a 4 (cuatro) de que se tratan, correspondiente a la obra indicada precedentemente, a favor de la empresa contratista BENEDETTI DIEGO MARTIN, CUIT: 20-27077001-1 por el importe total e imputación que se detalla en la planilla obrante en orden 34, confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

sl

